

ACUERDO Nro. 94 /2015

En San Miguel de Tucumán, a los días del mes de junio de dos mil quince, reunidos los Sres. Consejeros del Consejo Asesor de la Magistratura que suscriben; y

VISTO

La presentación efectuada por el Dr. Roberto Paz en fecha 10 de junio de 2015, miembro del jurado examinador del concurso n° 94 (Defensor/Defensora de Menores Civil, Penal y del Trabajo del Centro Judicial Capital con asiento en Banda del Río Salí) y

CONSIDERANDO

Que por Resolución n° 35/2015 de fecha 26 de mayo del presente año se otorgó prórroga de 5 (cinco) días hábiles al jurado designado para intervenir en el concurso n° 94 destinado a cubrir un cargo vacante para Defensor/Defensora de Menores Civil, Penal y del Trabajo del Centro Judicial Capital con asiento en Banda del Río Salí para la remisión del dictamen de la evaluación de la prueba de oposición.

Que por la presentación referenciada en el visto se solicitó el otorgamiento de unos días de plazo extraordinario a los efectos de finalizar las tareas de corrección de los exámenes en atención a la necesidad imperiosa de viajar a la ciudad de Paraná, Entre Ríos a los efectos de reunirse con el jurado de dicha provincia, a quien le resulta imposible viajar hacia Tucumán.

Que, en consecuencia, y conforme al criterio adoptado en anteriores concursos (cfr. Acuerdo 147/2014, entre otros) resulta procedente otorgar la prórroga solicitada por el jurado.

Por ello

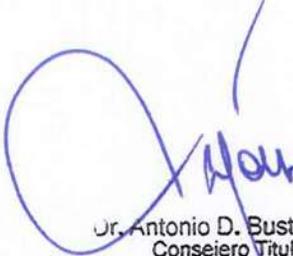
EL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA DE TUCUMÁN

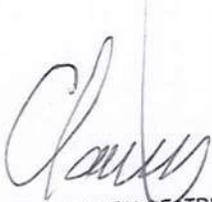
ACUERDA

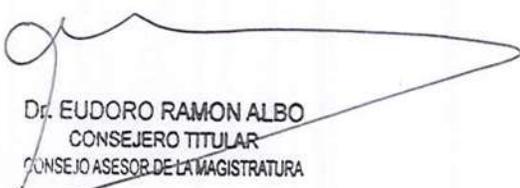
Artículo 1°: **OTORGAR** una prórroga de diez (10) días hábiles al jurado del concurso n° 94 (Defensor/Defensora de Menores Civil, Penal y del Trabajo del Centro Judicial Capital con asiento en Banda del Río Salí) para la remisión del dictamen, conforme a lo considerado.

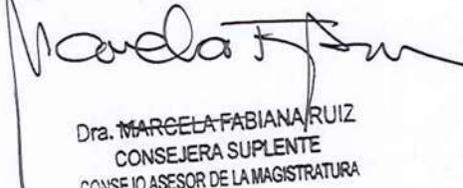
Artículo 2º: **NOTIFICAR** lo aquí resuelto a los integrantes del tribunal y **DAR A PUBLICIDAD** el presente en la página web.

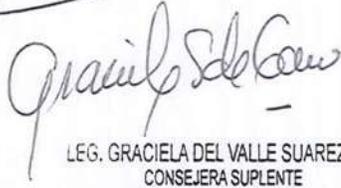
Artículo 3º: De forma.


Dr. Antonio D. Bustamante
Consejero Titular
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

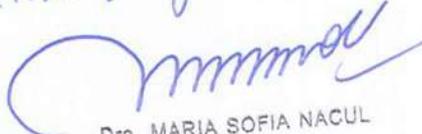

Dra. CLAUDIA BEATRIZ SBDAR
PRESIDENTA
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dr. EUDORO RAMON ALBO
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dra. MARCELA FABIANA RUIZ
CONSEJERA SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


LEG. GRACIELA DEL VALLE SUAREZ
CONSEJERA SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Ante mí, docto.


Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA